

Mesa Redonda: ¿Cómo abordar el acoso laboral? Apreciación de la diversidad y el respeto mutuo

Nuestro socio, Luis Parada, participó en una interesante mesa redonda que abarcó el acoso laboral en sus distintas facetas.

En nuestra legislación, el acoso laboral es contrario a la dignidad de la personas y está referido a toda conducta que constituya agresión u hostigamiento reiterados, ejercida por cualquier medio en contra de algún trabajador y que tenga como resultado menoscabo, maltrato o humillación para el afectado o, que amenace o perjudique su situación laboral o sus oportunidades en el empleo.

En esta línea, el Círculo de Personas de Icare organizó la Mesa Redonda ¿Cómo abordar el acoso laboral? Apreciación de la diversidad y el respeto mutuo.

En la ocasión, expertos analizaron cómo difundir y promover al interior de las organizaciones una mayor conciencia de las situaciones de acoso, cómo combatir la excesiva inmediatez, liviandad o rudeza en el trato interpersonal y cómo desarrollar procedimientos y buenas prácticas para prevenir y tratar situaciones de acoso, entre otros temas.

El socio del área laboral de DLA Piper BAZ|NLD, Luis Parada, participó en la Mesa Redonda exponiendo casos concretos de acoso laboral y de qué hacer en cada caso. “Es fundamental anticiparse, dar importancia a las denuncias e iniciar una investigación inmediata. Asimismo, contemplar en el reglamento interno de cada organización un procedimiento de investigación con medidas que puedan adoptarse”, señaló en su exposición.

Participaron también Francisco Garcés, presidente del Círculo de Personas y Organización de ICARE; Paula Figari, Consultora Asociada de CLA Consulting; Francisca Jünemann, presidenta Ejecutiva y co-Fundadora de Chile Mujeres; Cristián Pizarro, Gerente de Personas, Comunicaciones y Asuntos Corporativos de Caja Los Andes; Maritza Briones, Coordinadora de RSE de Laboratorios Bagó y Mónica Tobar, Gerente de RRHH de Walmart.